

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
7:35 y 11 (mixto) m.—3:15 t.  
De Manacor á La Puebla  
35 (mixto) 7:55 mañana—3:15 t.  
De La Puebla á Palma  
3, 8:20 y 11:35 (mixto) m.—3:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4:35 8:0 (mixto) mañana.—3:40 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-  
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—4 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 4 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION.

Nuestro activo y celoso corres-  
pondal de Madrid C. F. nos remite  
las siguientes noticias sobre el cam-  
bio de Gobierno que acaba de tener  
lugar.

Madrid 8 á las 11 de la noche.

Recibido á las 12 y 3 minutos.

En la conferencia tenida anoche  
por el Sr. Cánovas con el Rey, con-  
vencióse del desacuerdo que existía  
entre el Ministerio y el Gefe del  
Estado.

A las diez de la mañana el señor  
Cos-Gayon, presentó al Rey el de-  
creto sobre los amortizables.

El preámbulo fué desaprobado.  
El Sr. Sagasta á las dos de la tarde  
recibió del Rey el encargo de for-  
mar gabinete, siendo designados á  
las cinco de la tarde y jurarán á las  
nueve de la noche; Sagasta, Presi-  
dencia: Vega Armijo, Estado: Alon-  
so Martinez, Justicia: Gonzalez,  
Gobernacion: Martinez Cam-  
pos, Guerra: Camacho, Hacienda:  
Albareda, Fomento: Leon y Casti-  
llo, Ultramar y Pavia, Marina.

Créese que el Sr. O'Ryan Capi-  
tan General Madrid; Xiquena, Go-  
bernador: Abascal, Alcalde: Bala-  
guer Embajador de Italia.

Gran animacion en los círculos

## FOLLETIN.

## MODAS.

Los trajes de recepcion y de visita han  
constituido estos dias la gran preocupa-  
cion de las damas elegantes de París, las  
cuales parecen abandonar, siquiera sea  
por breve plazo, los fantásticos senderos  
del capricho, para recoger inspiraciones  
en los usos de pasadas épocas que se es-  
fuerzan en caracterizar con denodado em-  
peño.

La felpa continúa siendo la tela más en-  
boga, tanto para los trajes de visita como  
para los de recepcion, si bien no se pre-  
cinde por completo del terciopelo y del  
raso, que con aquella componen los tres  
más bellos tejidos de la fabricacion france-  
sa. En cuanto á hechuras y adornos, se  
ven los esplendores de la corte de Luis  
XIV, en ruda competencia con los origi-  
nales, caprichos del renacimiento. Obsér-  
vase en muchos trajes absoluta carencia  
de armonia, tanto en los detalles como en  
el conjunto, si bien en otros, hay que ad-  
mirar además de la perfecta imitacion de  
época, esa sencillez de estilo y de colores  
que constituye en toda moda la verdadera  
elegancia.

Tambien son motivo de actualidad en  
estos momentos los llamados «robes d'ap-  
partement» (trajes de casa.) No hay que  
confundirlos con la antigua bata, que aun-  
que de corte elegante y de preciosa tela,  
apenas traspasa ya otros umbrales que los  
del tocador y el dormitorio.

El traje de «appartement» es aquel que

políticos, en donde afirman que Sa-  
gasta planteará una política emi-  
nentemente liberal.

Recíbense numerosas dimisiones.  
Tranquilidad completa.

C. F.

Madrid 8 á las 11:15 minutos.

Recibido á las 12:8 minutos.

En este momento bajan de la  
real Cámara los nuevos ministros.  
El juramento se ha verificado á  
las diez por no haber asistido Bu-  
gallal. Inmediatamente se han reu-  
nido en el Ministerio de Estado don-  
de conferenciaron. Insisto en los  
nombramientos de Xiquena y de  
Albareda y Leon y Castillo, que sus-  
tituye á Palayo-Cuesta que no ha  
aceptado.

C. F.

Ya que siempre, por sistema sin  
duda, se complacen en atacar ciertos  
periódicos al Sr. Castelar, nos propo-  
nemos nosotros publicar en nuestras  
columnas todo cuanto contribuya á  
poner en evidencia á esos hombres y  
partidos que no se van á dormir tran-  
quilos, si no han arrojado su piedra  
sobre la gran figura del ilustre tribu-  
no. Copiamos hoy un artículo de *El  
Globo*, y si sus verdades nada dicen á  
ciertas personalidades será que cierran  
los oídos á la voz de la historia y de  
la verdad.

precede á la gran «toilette» de la noche, y  
cuya confeccion y cuyo estilo resucitan los  
tiempos de Luis XV.

La felpa y el raso, colores blanco cre-  
ma, azul pálido y rosa, son los tejidos y  
matices que más se usan en esta clase de  
trajes. La princesa de S..., en el té que  
suele dar á las cinco de la tarde, lucía no  
hace muchas un precioso vestido de «ap-  
partement» de felpa blanca guarnecido de  
raso del propio color y de encajes de Alan-  
con.

La marquesa de G... recibe en estos  
dias á sus amigos en traje de felpa y raso  
color de rosa pálido con adornos de «gui-  
pure». Una señora americana, que goza,  
merecidamente adquirida, la fama de ele-  
gante, se ha mandado hacer últimamente  
un «robe d'appartement» de felpa núa  
guarnecido por tres órdenes de pliegues  
de raso blanco.

Algunas damas están desplegando la  
mayor riqueza en la confeccion de los tra-  
jes de visita, cuajándolos de bordados de  
seda y de perlas de diversos colores; pero  
donde se observa un lujo y suntuosidad  
superiores á toda ponderacion, es en las  
grandes «toilettes» de los salones, donde  
verdaderamente se abusa del terciopelo  
labrado, de los brocados y de los drogue-  
tes de oro.

Las señoras que acostumbran á pasear á  
pié dan la preferencia al vestido de felpa  
ó terciopelo rigurosamente abrochado, con  
falda bien plegada de cachemir ó de vicu-  
ña color marron con falda plegada á la  
escocesa, y una polonesa cuyo talle, muy  
ceñido se abrocha por bajo de las caderas.  
Por la espalda van plegados ambos faldones,  
adhiriéndose al bullon en que termi-  
na la polonesa.

## ¡OH JÓVENES INCAUTOS!

Os lo habíamos dicho. En la inexpe-  
riencia natural á vuestros cortos años; en  
el ardor generoso de vuestras nobles pa-  
siones; en la confusion bendita del ideal  
con la realidad, creíais hacedero el unir á  
todos los partidos democráticos sin pensar  
en los abismos insalvables que hoy les se-  
paran y en la oposicion irreductible de sus  
tradiciones y de sus ideas. Una voz amiga  
que debíais haber escuchado con atencion,  
os anunció lo inútil de tales empeños, y  
la denostasteis y la malijisteis, creyén-  
dola eco, en vuestra injusticia, de perso-  
nales intereses ó de desmedido amor pro-  
pio. Pero, si el arte es lo ideal, la política  
es lo real; y en ella la realidad se impone,  
apesar de los deseos generosos y de las  
impaciencias juveniles. Aun no se habian  
apagado las luces que alumbran el festin  
de Salamanca y no se habian perdido los  
acordes de la música que acompañaban  
los brindis regocijantes y entusiastas; aun  
chispeaba la electricidad que conducía te-  
legramas de felicitacion al duque de la  
Torre, á don Cristiano Martos á don Ma-  
nuel Ruiz Zorrilla, á don Francisco Pi  
Margall, á don Nicolás Salmoron, á don  
Emilio Castelar, incitándolos á la union,  
sin pensar que los unos pertenecen á la  
monarquía y los otros al federalismo, quan-  
do el jefe indiscutible de la fraccion más  
avanzada de la democracia, el señor Pi  
Margall, dice públicamente, en carta por  
su nombre autorizada, y leída ante dos  
mil demócratas y en ciudad de importancia  
tan grande como Valencia, que toda tran-  
saccion en las ideas es una debilidad, que  
toda union de los partidos democráticos  
es un imposible, que urgen los deslindes,  
que se imponen las separaciones, y que la

El traje de «vandeana» estrenado no há  
muchas tardes por la princesa de L... ha  
cautivado la atencion del mundo elegante  
que paseaba ese dia por el Jardín de Acli-  
matacion. Es de vicuña de la India, color  
verde oscuro; forman la falda dos volantes  
de dobles pliegues huecos de raso verde  
claro; una especie de casaca vandeana de  
doble terciopelo verde salzado se abrocha  
á la izquierda en toda su longitud. El do-  
ble cuello y los adornos son de raso verde  
y de la misma tela y color el sombrero  
vandeano galoneado de plata y adornado  
con larga pluma caída hácia la izquierda  
y sujeta por una gran flor de lis de plata  
entrelaza la con cintas de seda verde.

En las visitas de alguna etiqueta ha va-  
riado radicalmente el tono de los trajes.  
Citamos entre otros el vestido de terciopelo  
núa y raso «caroubier»; la falda de esta  
última tela, y exageradamente larga, va  
guarnecida de pliegues tableados, conte-  
niendo, triple hilera de bullones en el  
centro; una banda colgante de raso atra-  
viesa la falda por encima de los pliegues;  
la cola termina en ancho ruche (canelon)  
de raso desfilado.

La casaca de terciopelo núa y dejan-  
do entrever un chaleco de raso «caroubier»  
tableado en artistas, oculta sus costuras  
bajo un galon Luis XIV formado en lazos  
de núa y oro; el sombrero de terciopelo  
núa va guarnecido con el mismo gal-  
lon que las costuras y con plumas entre-  
lazadas de núa y «caroubier»; el gaban  
de cachemir de la India lleva en sus es-  
tremos adornos de terciopelo núa.

Una modista afamada de París acababa  
de enviar á la princesa S... de Niza, un  
traje de visita de terciopelo y raso escabo-  
za; la delantera de la falda está bordada

hora oportuna de estas separaciones y de  
estos deslindes, la hora necesaria, es la  
que corre en este momento, á saber, la  
hora de la oposicion y de la desgracia.

Para que se vea cuan poco exageramos,  
dejaremos la palabra enteramente al se-  
ñor Pi Margall, que no ac stumbra en la  
energia de su fé, á poner velos de ningun  
espesor al pensamiento.

«Oigo ya las acusaciones de nuestros  
adversarios. Venis á deslindar los cam-  
pos cuando convenia destruir los lindes,  
á suscitar diferencias cuando estamos en-  
frente del enemigo comun, y era preciso  
olvidarlas. Los partidos, respondo yo,  
viven de la controversia y no del silencio;  
los ciudadanos todos tienen derecho á sa-  
ber lo que propone cada partido para me-  
jorar la suerte de la patria. Si ahora que  
estamos en la oposicion no deslindamos  
campos, ¿quando los deslindaremos? An-  
te el enemigo comun están siempre los  
bandos vencidos, ante el enemigo comun  
ventilaron siempre las cuestiones que los  
separaron. Porque estuvieramos ante el  
enemigo comun, ¿dejaron, por otra par-  
te de publicar su manifiesto los demó-  
cratas progresistas.»

No se crea que hay en este párrafo  
una salida de mal humor irreflexivo, no,  
hay, por lo contrario, un resumen del sen-  
timiento, que despierta en el escritor, la  
comparacion entre sus ideales propios y  
los ideales de las demás fracciones demó-  
cráticas. Para él apenas existen los par-  
tidos conservadores, con los cuales no tra-  
ta de establecer competencias, sino los  
partidos avanzados á quienes dice que,  
si no admiten abajo su fórmula de las  
respectivas autonomias y arriba su fórmu-  
la de la federacion nacional, ni podrán  
resolver la cuestion política, ni podrán  
resolver la cuestion administrativa, ni po-

de perlas escabosas, lilas y doradas; á los  
costados dos hileras de pequeños bullones  
de raso, separados á intervalos por broches  
de perlas de Bohemia. El peto, tambien  
sembrado de perlas multicolores hasta el  
talle, dibuja un chaleco galoneado de la-  
zos escabozos y oro, y el cuello, en véis y  
mangas, contienen ancho ribete de capri-  
choso bordado.

Como «toilette» de teatro, podemos ci-  
tar el precioso vestido que lucía noches  
pasadas en la Opera la marquesa de G...  
Es de raso blanco bordado en plata; falda  
con volantes de encajes á pequeños plie-  
gues y banda de bullones cuyos extremos  
se pierden en la estension de la cola; esco-  
te redondo terminado en riquísima guir-  
nalda de perlas, y en la delantera de la  
falda lindo cestillo de flores sostenido por  
una ennudad cadena de Margaritas.

Donde más se observan hoy los capri-  
chos de la moda en sus diferentes géneros,  
es en las exposiciones de regalos y equi-  
pos de boda, en que se condensa siempre  
lo más nuevo y lo más elegante. Predomi-  
nan, en primer término, los objetos artís-  
ticos de porcelana, reproduciendo modelos  
de la época de Luis XV, así como los mue-  
bles y mesas que los contienen y siguen  
en su forma el mismo estilo. Los abanicos  
aumentan en tamaño de una manera hi-  
perbólica, entrando en su confeccion las  
telas y matices que se hallan más en bo-  
ga. En cambio en los sombreros se advier-  
te una reaccion que tiende á disminuir,  
así es que las «capolin bebé» predominan  
ya en los teatros y paseos.

En los meses entrantes pocas serán las  
alteraciones de la moda, creyéndose fun-  
dadamente, que ésta no extremará sus  
exigencias hasta la primavera próxima.

drán resolver la cuestion económica, ni podrán resolver ninguna de las cuestiones que hoy traen perturbada en mayor ó menor grado á la conciencia pública. El señor Pi Margall no opone sus ideas frente á frente del partido conservador, sino frente á frente de los demás partidos democráticos, y sobre todo del partido progresista. Despues de pintar con sombríos colores nuestro estado económico, exclama, en el ardor que presta á su palabra lo concentrado del pensamiento y lo conciso del estilo: «¿qué remedio proponen contra tan grave mal los demócratas de las demás escuelas. Absolutamente ninguno.» Y encarándose en seguida con el partido progresista, lo maltrata en la forma severa que van á ver seguidamente nuestros lectores:

«Hablan los demócratas progresistas en sus manifiestos de la autonomia del municipio y de la provincia; pero de una autonomia meramente administrativa, otorgada y determinada como ahora por el Estado, que podrá mañana cercenarles ó arrebatárles lo que hoy generosamente les conceda. Esto se llamó en todos tiempos descentralizacion y no autonomia; los radicales, al suscribirlo, no han hecho en realidad mas que confirmar por un impropio cambio de palabra, uno de sus más antiguos principios.»

Pero, ¿perdona por acaso á las personas? ¿Trata con miramientos de ningún género á los que hoy se encuentran en el destierro? Jamás, en los ardores de la polémica diaria, ninguno de los enemigos del señor Salmeron ha dicho de él y de sus correligionarios los progresistas democráticos, lo que dice el señor Pi Margall en las siguientes líneas, las cuales copiamos, porque refuerzan nuestro argumento, pero de las cuales dejamos á él tan solo toda la responsabilidad:

«Desearon, no ya coaligarse, sino unirse con los radicales, y entraron en esas vergonzosas transacciones de que os hablabá. Escribieron primeramente un programa por el cual arrostraron el destierro; y cuando vieron que no habia servido sino para llevar á los dos campos la perturbacion y la alarma, empezaron por condenarlo al silencio y acabaron por rasgarlo. No han tenido despues inconveniente en suscribir otro programa bien distinto del primero; no lo han tenido ni aun para presentarse á los ojos del país como correligionarios, no ya tan solo de aquellos progresistas que jamás hicieron armas contra la República, sino tambien de los que despues de haberla votado le hicieron la mas noble guerra, y mas ó menos cobardemente fueron los autores del 24 de Febrero, el 23 de Abril y el 3 de Enero.»

¿Qué dirán de esto los antiguos correligionarios del señor Pi Margall? ¿Qué dirá de esto su compañero en el ministerio señor don Alejandro Chao? ¿Qué dirá de esto su candidato para la presidencia del poder ejecutivo de la República en la noche del 3 de Enero señor don Eduardo Palanca? ¿Qué dirá de esto el joven ministro de Estado del señor Pi Margall, don José Muro que encabeza y dirige el partido progresista-democrático en Valladolid? ¿que dirán tantos y tantos federales, como se han acogido al manifiesto del señor Ruiz Zorrilla? ¿continuarán creyendo en la union de la democracia, conjunto abigarrado de enemigos irreconciliables? Ya no se aplican solo al señor Castelar los tópicos de inconsecuencia, de apostasia, de desercion, tantas veces dichos por quien contesta, cuando se le echa en cara alguna denegacion de sus antiguos principios, que no ha hecho pacto con el error; ya no es solamente al señor Castelar, á quien lo tocan los calificativos de reumbrón; refiriéndose á la fraccion arriba mencionada, y comparándola con los constitucionales y fusionistas le regala el señor Pi Margall el adjunto ramillete de alabanzas: «Otro tanto ha sucedido con algunos de nuestros amigos. Encontraron buenas y excelentes nuestras doctrinas para llegar á los mas honrosos puestos del Estado; peligrosas é irrealizables despues que los consiguieron.»

Ahora bien; el señor Pi Margall propone la separacion inmediata de la Iglesia y del Estado, sin consideraciones de ningún género, ni al presupuesto eclesiástico

ni al patronato político; propone esa idea de un municipio independiente, en el cual nada tenga que ver la personalidad superior de la provincia; propone esas provincias autónomas, que son al fin y al cabo, verdaderos Estados; propone la unidad nacional, semejante á la que han constituido pueblos tardamente congregados en una confederacion fundada sobre un pacto; propone el ejército voluntario, que se compondria de los célebres francos, y dice que «ni sus amigos ni él quieren vergonzosas transacciones de principios, porque por esas transacciones van los pueblos á la corrupcion y á la ruina.» Despues de esto, lo que propone, á lo sumo, es una coalicion como la que tuvimos con los constitucionales en las últimas elecciones, y como la que tuvimos con los carlistas en elecciones anteriores. ¿Puede darse, una vez ofrecido este remedio, mayor desahucio á toda idea de union? Los que la deseen con el señor Pi Margall, ya saben lo que han de hacer; aceptar todos sus principios. ¿Están resueltos á eso los jóvenes de los banquetes progresistas?

Se decía que los humildes redactores de «El Globo» sustentaban por pura aprension y en memoria de tiempos ya pasados, el tema arcaico de las divisiones democráticas; se decía que el señor Castelar, ofendido por la votacion de la madrugada del 3 de Enero alimentaba añejos rencores é impedia saludables reconciliaciones; y ahora resulta que el jefe de los federales en España, el único á quien todos reconocen y acatan, está mucho mas lejos del señor Salmeron que del señor Castelar, y odia mucho más como es natural en hombres de larga historia, á los progresistas, siquier se llamen democráticos que á todos los intransigentes y anatematizados posibilistas de España. Para quien sabe leer no hay una sola alusion al discurso de Alcega en toda la cartamanifiesto del Sr. Pi y Margall; mientras hay miles de ataques enérgicos al manifiesto último de don Manuel Ruiz Zorrilla. Y esto es tan cierto, que en el mismo banquete federal ha tenido ya que defenderse el director de «El Mercanti Valenciano», periódico progresista, sorprendido en su candor y en sus ilusiones por tan inesperados aunque naturales ataques. Na hay remedio; para que estas sorpresas no se repitan, para que estos desencantos no sobrevengan para que estas desuniones no alarmen precisa reunirse en una democracia práctica y gubernamental, como la sustentada por el señor Castelar en su discurso del 3 de Enero y defendida luego en todos sus manifiestos y en todos sus actos. Lo demás es levantar un edificio sobre las olas, oh, jóvenes incautos!

**El Demócrata.**

«El Siglo Futuro ha encontrado ya por fin el medio de salir del atolladero en que le han metido las cartas epi y archiepiscopales, con motivo de la felicitacion á Frepel.

Su brazo, que empezaba á torcerse, se enderezará y descargará quizás hoy mismo con brio contra la Union católica.

Tiene en su poder una carta de D. Carlos en que desautoriza todo movimiento de simpatia carlista hácia esa liga católica política.

¡Ay, Fe ciegucecita, la que se os vá á venir encima!»

Toda una racha de carlistas de armas tomar.

Pero si es cierta la carta ya tenemos al pretendiente á rey católico fanático prescindiendo y aun pniéndose enfrente de los obispos y arzobispos españoles.

**Dice un periódico:**

«Parece que una elegante señora es la encargada en Valencia de reclutar para las colonias religiosas de la Oceanía mujeres viudas, solteras y hasta casadas, con tal de que sean jóvenes y bonitas, contando ya con muchas que han aceptado halagüeñas proposiciones y que, segun dice un colega, están depositadas en puntos reservados para esperar la oportunidad de embarque.»

¿Ha averiguado el Gobierno lo que haya de cierto en esta noticia; porque nos parece que si es cierta, es demasiado grave para tomarla en broma, por mas que los conservadores nos vayan acostam-

brando á tomar en bufo hasta las cosas más respetables.

Cree *El Correo* que el Sr. Cánovas obrará por liarse la manta á la cabeza.

Nosotros pensamos que no podrá liársela.

Estará muy de prisa y le faltará tiempo para eso.

A propósito de la «union católica», dice «El Fénix.»

«Esto marcha como marchan las obras que se plantean sobre terreno sólido y firme. Sigamos á nuestros preladados sin mirar siquiera lo que pasa á un lado y á otro, seguros de que en su compañía vemos bien.

«La union católica está visiblemente protegida por Dios.»

Y á todo esto «El Siglo Futuro» enarbolaba la única bandera católica y tradicionalista, la verdadera, la legítima que dice ha recibido de D. Carlos, á gusto ó á disgusto de los prelados de «La Fé» y de «El Fénix»; y el que no se somete á esa bandera y á esa jefatura, por mas obispo y mas Papa que sea, no es «integralmente católico.»

A propósito tambien de la union católica y descargando sobre ella el último garrotazo dice «El Siglo Futuro.»

«Se quiere hacer suponer que «El Siglo Futuro» no acata la autoridad de los prelados, en el mero hecho de no defender la «union católica» ideada por canovistas y moderados.

«Lo que haremos jamás será renegar de nuestras convicciones políticas y seguir la política defendida en otro tiempo por «La España Católica», despues por el Sr. Pidal en su famoso llamamiento, y por «La Fé» y «El Fénix» en recientes polémicas.»

Resellados todos por mano de «El Siglo»; todos, el Papa, los obispos, «La Fé», la cristiandad entera. Solo hay en el mundo dos católicos ortodoxos, fervientes, casi mártires: don Cándido Nocedal y don Carlos de Borbon y Este.

El periódico progresista democrático *El Liberal*, parece que no está muy contento con la conducta del Sr. Pi y Margall, y le dedica los párrafos siguientes con motivo de la carta dirigida por tan ilustre político al banquete de Valencia.

Ya no es la personalidad del Sr. Castelar la que deben atacar los antiguos radicales; el Sr. Pi y Margall sigue la misma conducta del Sr. Castelar, y bien puede repetirse dirigiéndose á los radicales aquello de: «¡Dejadles en su triste soledad!»

Ante las importantes figuras del Sr. Pi y Margall y del Sr. Castelar, trabajo les ha de costar á los radicales presentar otra de los de su comunión que pueda eclipsar aquellas. ¡Cuanta vanidad y cuanto orgullo! Dice así *el Liberal*:

«El Sr. Pi evocando recuerdos que solo contribuirán á separar á quienes deben en estos momentos ir unidos: trayendo á la memoria de todos sucesos deplorables que afectarán personalmente al señor Pi, pero que no pueden ni deben ya influir en la política que haga la democracia, aquel hombre público no hace otra cosa que imitar la conducta del gefe del posibilismo, y aunque desde opuesto campo, viene á coincidir en las conclusiones sostenidas por el eminente tribuno. Es en realidad tristísimo, y esto justifica la iniciativa de la juventud democrática, en cuya bandera no hay para los recuerdos mas que un prudente y necesario olvido.»

«El Sr. Pi imita al Sr. Castelar. Renueva antiguas heridas, envenena con su critica las añejas discordias y antes que de unir voluntades, habla de deslindar las actitudes. En vez de volver los ojos contra toda política reaccionaria, cree oportuno favorecerla, como el orador de Alcega, consagrando su talento á una sola obra; á la de mantener viva la division que reina en las huestes de la democracia.»

De un periódico democrático tomamos las líneas que van á continuación. Ni un comentario siquiera añadimos:

«*El Liberal* le ha querido hacer un cargo al Sr. Castelar y lo único que ha conseguido es herir gravemente á los pro-hombres identificados con el diario radi-

cal madrileño. Jamás en los anales periodísticos se ha registrado un traspies tan grande, ni torpeza de tanto bulto.

«Quienes tuvieron en sus manos la suerte de la libertad y la perdieron, no tienen derecho á reclamar de nuevo esa honra!»

Ni Cánovas del Castillo, ni el mas decidido amigo de la restauracion podia dirigir mas duro apóstrofe á todos los hombres de la revolucion, á todos los demócratas en general. Desde el Sr. Pi hasta el Sr. Castelar, desde Zorrilla á Salmeron desde Sagasta á Martos, desde el duque de la Torre al general Contreras, á todos, ataca torpemente el periódico desidente de la plaza de Matute.

Pero ¿quién contribuyó mas que nadie á que se perdiera la causa de la libertad? Precisamente los amigos y patronos de «El Liberal»; los radicales, que conspiraron la republica cuatro veces en el periodo de un año; los radicales, que dieron el golpe del 3 de enero, y los radicales, que con sus ambiciones prepararon el advenimiento á la restauracion.

El suelto publicado por «El Liberal» como contestacion al artículo de «El Globo», es objeto de censuras por todos los demócratas. Nadie comprende cómo el periódico inductor de los banquetes, de una piñonera jubilar á los jefes de la democracia, diciendo, que quienes tuvieron en su manos la suerte de la libertad y la perdieron, no tienen derecho á reclamar esa honra, ni es posible fiarles lo que no han sabido defender cuando era posible conservarlo.

Parece mentira que los que estas cosas escriben, se atrevan á llamarse defensores de la democracia.»

Digamos: «*Qui Deus vult perdere, prius dementat.*»

**SECCION LOCAL.**

**Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2183 correspondiente al martes 8 del actual.**

La Capitanía General de este distrito publica una circular reglamentando los cambios de situacion entre reclutas pertenecientes al último reemplazo y anteriores y soldados pertenecientes á los cuerpos del ejército activo.

La administracion económica publica un telegrama aclarando la interpretacion que debe darse á las palabras *moneda borrada* referentes á la circular inserta en el número 2.480 de este mismo periódico.

El Ayuntamiento de esta ciudad publica las frases de un concurso para la presentacion de Memorias que traten sobre el mejor modo de abastecer de aguas potables á la Ciudad.

El Juzgado de la Lonja anuncia la venta en pública subasta de dos porciones de tierra procedentes del predio *Son Anglada* del término de esta ciudad.

El Juzgado de Manacor cita de eviccion á los herederos de Guillermo Verd y Balvas para que se presenten á sostener la legalidad y derecho del comprador en autos reivindicacion de una finca situada en la villa de Porreras.

El Juzgado de Ibiza publica una sentencia recaida en autos interdicto de adquirir promovidos por D. Juan Bregante y Orvay sobre usufructo de los bienes de su consorte D.<sup>a</sup> Francisca Sorá y Sellaras, y llama por edicto al cabo primero que fue de Carabineros Pedro Fernandez Miña para que comparezca á prestar declaracion en causa sobre contrabando.

La Diputacion Provincial publica el estado de la recaudacion é inversion de los fondos de esta provincia durante el segundo trimestre de 1880-81.

Las Factorías militares de Palma y Mahon publican algunas relaciones de compras efectuadas durante la tercera decena de Enero.

**Hemos recibido el cuaderno 1.º de las «Lecciones de Geografía é Historia comerciales» que acaba de publicar el profesor de la referida asignatura en la Escuela Mercantil D. Mateo Obrador y Benasar.**

A juzgar por el método que desarrolla en esta obra, consideramos sera de mucha utilidad para la enseñanza no sólo de los alumnos que concurren á la mencionada escuela, sino tambien á los que necesitan enterarse de la materia de que trata; á todos los cuales recomendamos

u adquisición, al propio tiempo que agradece la deferencia que para con nosotros ha tenido su autor.

**Suponem s que el nuevo Ecónomo** de la parroquial iglesia de S. Nicolas de esta ciudad pondrá el necesario arreglo en algunos servicios que deben ser prestados por la Comunidad que preside, entre ellos el que se refiere á los plañideros de los entierros, hasta hoy acaparado por tres ó cuatro respetables Sres. Presbiteros que han sido constantemente empleados en él, postergando á todos los demas de que aquél se compone.

Es un caso de equidad que el Ecónomo debe establecer para acreditarse de justo é impedir que la murmuración produzca escándalo entre los fieles, cosa que es preciso evitar.

**En seguida que tuvimos ayer noticia** de la caída del Ministerio, la primera idea que se nos ocurrió, fué la de si los frailecitos Franciscanos que deben instalar su convento en Palma, se apresurarán á venir, ó si ellos y los que tan precipitadamente iban infestando á España, irán á buscar abrigo en otra nación.

Pronto nos ocuparemos de la cuestion de frailes y del ex-convento de San Francisco, clamando por la demolición, cuya subasta tan imprudentemente se suspendió debido á la influencia de personas que es de esperar la perderán por completo, si el nuevo Gobierno sigue la senda que es de suponer.

**Nuestro particular amigo D. Nicolas Cheli**, Brigadier de Ingenieros ha tenido la desgracia de perder á su único hijo varón, niño que, aunque de poca edad, formaba el encanto de toda su apreciable familia.

Sentimos vivamente la pérdida que acaba de experimentar nuestro distinguido amigo.

**Dice «El Comercio» de ayer** que los jesuitas prosiguen con actividad la edificación del colegio, iglesia ó lo que fuere en la falda del castillo de Bellver. Adelante.

Como que se necesitan locales para escuelas públicas.

**Sabemos que los carabineros del** puesto de Algaida Bautista Ramiro y Bartolomé Ginestra que se hallaban en el pueblo de Sansellas el día en que se intentó robar la casa del recaudador de contribuciones, fueron los que recibieron la confidencia secreta y la comunicaron á una pareja de la guardia civil que también se hallaba en el citado pueblo, á cuyas órdenes, puesto que uno de los guardias era un cabo, contribuyeron á la captura de los ladrones que fueron puestos á disposición del Juzgado.

Por este hecho meritorio, los referidos carabineros han sido objeto de una afectuosa comunicacion, dirigida por el Alcalde de aquel pueblo al Sr. Coronel Jefe de esta Comandancia: haciendo honrosa mencion de la conducta de aquellos.

**Las cátedras de Geografía é Historia** y de Psicología, Lógica y Ética con su agregada la de Retórica y Poética, del Instituto local de Mahon se hallan vacantes y se anuncian para proveerse por concurso, dotadas con dos mil pesetas y quinientas de gratificación las dos primeras y con tres mil la última.

**CORREO.**

Madrid 5.

La eleccion de interventores de las mesas electorales verificada el 30 de Enero en la Habana ha dado el siguiente resultado: 2.357 votos conservadores, por 822 liberales.

Parece, pues, asegurada la eleccion de los señores D. Rimon y D. Francisco Armas, candidatos propuestos por el partido conservador-liberal.

**Albacete 4 (3\*20 t.)**—En el pueblo de Jerta continúan los hundimientos de terrenos y edificios á causa del temporal.

En Recejo la crecida del río Júcar ha inundado la ribera, ocasionando la ruina del vecindario. El puente que une los dos barrios de que se compone el pueblo ha sido arrastrado, dejándolos incomunicados y en la más deplorable situacion por falta de toda clase de recursos.

—La conferencia que debía dar el Sr. Moret en la Institucion libre de enseñanza esta noche, ha quedado suspendida á causa de hallarse gravemente enfer-

ma la hija mayor de tan distinguido hombre público. Celebraremos que la enferma encuentre rápido alivio en su enfermedad.

—Ayer tarde se notificó al procurador del señor Iriegas, secretario de doña Baldomera Larra, la sentencia que el Tribunal Supremo ha dictado en la causa que se le seguía, declarándose absuelto.

Por el mismo tribunal se ha remitido también á la audiencia de Madrid certificacion de dicha sentencia, para que se haga extensiva á doña Baldo nera en lo que la corresponde, la cual es probable quede en libertad el lunes próximo.

Anoche dió una comida á sus amigos el embajador de Francia, asistiendo á la misma el ministro de Estado, el conde de Morphy, los representantes de los Estados Unidos, de Portugal, de Méjico, de Holanda, de Rusia, el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, y algunos otros.

—El ministro de la gobernacion ha remitido al señor juez de la Gobernacion ha remitido al señor juez del Congreso la hoja que fué leída en la sesion de ayer, para que comience á instruir la oportuna sumaria.

También en Cuba se procedera judicialmente contra el periódico «La Correspondencia de Cuba.»

Así lo dice «El Imparcial.» —Segun «El Guadalete, de Jerez de la Frontera, pronto será una realidad el anhelado proyecto de un ferro-carril entre aquella ciudad y Algeciras.

Dicese que el Sr. Nocedal se propone hacer un viaje á Paris con objeto de celebrar allí alguna conferencia con determinado personaje y tratar de la di-dencia «e los promovedores de la Union Católica.

—Con satisfaccion participamos á nuestros lectores que el señor fiscal de imprenta á retirado la denuncia de nuestro colega la «Correspondencia de España.»

—Se ha anunciado para sacarse á oposicion la cátedra de geografía é historia vacante en el Instituto provincial de Valencia, y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes disponen de tres meses, contados desde el día 31 de Enero, para presentar las correspondientes solicitudes.

—De ayer á hoy ha subido el Manzanares metro y medio sobre el nivel ordinario.

—Mañana, á las diez de la noche, dará un concierto en Palacio el eminente pianista Sr. Rubinstein.

**RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.**

Unica Sucursal en Mallorca calle del Call núm 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 29 de Enero de 1881. (1)

Premios de 500 reales.

13924.

Premios de 200 reales.

3338.

Premios de 100 reales.

1715 3336 3337 3344 3347 3357  
4447 6665 7706 7708 7709 8404  
8723 8727 8736 8822 8840 8883  
8885 9958 9971 10133 11235 12067  
12074 12080 12091 12098 12761 12783  
13288 13295 13920 13921 15102 15466  
15177 15702 15705 16049 16666 16669  
16950 16960 17051 17075 17080 17092  
17262 17265 17279 19970 20543 20545  
21246 21633 21654 21656 21671 22631  
22634 27021 27062 27066 29043 29356  
29404 29441 29455 32813.

Hay billetes en venta para el sorteo del día 19 Febrero cuyo primer premio es de 40.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo. De los del Niño Jesus á 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) También van incluidos los números premiados del Niño Jesus y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

**LOTERIA NACIONAL.**  
Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 29 del actual:

Con 2500 pesetas.  
17032.

Con 300 pesetas.

8692 8723 8727 8822 16950 16971  
18549 21633 22171 23563 23587 24381  
24352 24353 24384 24385 24386 24387  
24388 29818.

Hay billetes de venta á 6 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el día 5 del actual.

Palma 5 Febrero de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**UNA VERDAD.  
¡¡Por 12 reales!!**

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Una portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**DICCIONARI  
Mallorqui-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment augmentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.**

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 8 de Febrero de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts. cts.
1.ª clase.	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40
3.ª clase.	3	»	3	24
4.ª clase.	»	1	1	»
Totales.	3	2	5	64

Palma 9 Febrero de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 8 á las 10'45 m.

Esta tarde se resolverá la crisis. El periódico «La Europa» asegura que el general Martinez Campos formará un ministerio liberal. Dice que el Rey ha llamado á Sagasta.

Esta tarde se suspenderán las sesiones en las Cámaras hasta la constitucion del gabinete.

Madrid 8 á las 2'15 t.  
(Recibido á las 9'10 n.)

Dimisiones han sido aceptadas. Componrán el nuevo ministerio Sagasta, Prendergast, Pavia y

Alonso Martinez.  
Indicanse otros.

Madrid 8 á las 3'45 t.  
Recibido á las 9'45 n.

Considerase probable que el señor Sagasta ocupe la Presidencia con la cartera de Gobernacion.

Vega Armijo, Estado: Prendergast, guerra: Pavia, Marina: Navarro, Fomento: Albareda, Ultramar: Venancio, Hacienda: Alonso Martinez, Justicia: Martinez Campos, General del Norte.

Madrid 8 á las 5 t.

En las Cortes anúnciase la dimision del Ministerio.

El Sr. Sagasta lo forma con los Constitucionales y centralistas.

Resolvérase la crisis.

Interior, 21'65.

Exterior, 00'00.

Bonos, 99'40.

Madrid 8 á las 5'45 t.

Presidido por el Sr. Sagasta continua reunido el directorio.

A las seis de la tarde irá Sagasta á Palacio á presentar al Rey la lista del nuevo ministerio.

Es probable que á las diez de la noche prestarán el juramento.

Madrid 8 á las 7'15 n.

Se ha constituido Ministerio tomando la Presidencia Sagasta; Estado, Vega Armijo; Guerra, Martinez Campos; Justicia, Alonso Martinez; Hacienda, Camacho; Gobernacion, Gonzalez; Ultramar, Cuesta; Fomento, Albareda; Marina, Pavia.

Los nuevos Miustrós jurarán esta noche.

Madrid 8 á las 11'15 n.

Créese que esta tarde se constituirá el Gabinete jurando esta noche.

El Sr. Sagasta tomará la presidencia con la cartera de Gobernacion.

Asegúrase que se dará una amplia amnistia á la prensa, se autorizarán los banquetes demócratas y se publicarán otros decretos,

Madrid 9 á las 12'45 m.

El Sr. Cuesta se ha negado á aceptar el ministerio de Ultramar, nombrando al Sr. Leon y Castillo para dicha cartera.

Ha jurado el ministerio.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p 22'00.

Barcelona, 21'575.

Palma, 22'025.

Paris, 20'54.

Coloniales, 148'25.

Nortes, 92'50.

Banco de España, 300'00.

Empréstito de Cuba, 93'00.

Francias 000'00.

Orenses 00'00.

Ebros 12'75.

Noroestes 00'00.

Almansas, 188'00.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendra lugar el dia 24 de Febrero a las 3 de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberan ser depositadas en la Caja de la Compania al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se devolvieran los titulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores a la misma se pondran de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad inventarios y balances de la Compania con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 1.º Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la Junta, A. Jaime Sancho, Secretario.

**LA VINICOLA MALLORQUINA.**

A los efectos del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno convoca a la General para celebrar sesion ordinaria el dia 13 del próximo Febrero a las cuatro de la tarde en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Sta. Eulalia número 11; previniendo que hasta las dos de la tarde del dia anterior se facilitarán por la Secretaria papeletas de asistencia a todos los accionistas que deseen concurrir a dicho acto, y que hasta una hora antes de la celebracion del mismo se admitirán las cartas de representacion ó poderes de que trata el art. 20.

Palma 22 de Enero de 1881.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

**COMPANIA DE ALMACENES**  
*de depósito en Palma.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la General a los efectos prevenidos en el artículo 29 de los Estatutos para el dia 13 de Febrero próximo a las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio n.º 34.

En el local que las mismas ocupan se hallan expuestas las listas de los Sres. accionistas que tienen derecho a votar los cuales deberan recoger oportunamente la papeleta de asistencia.

Los poderes especiales para representar a algun accionista se admiten hasta una hora antes de la sesion.

Palma 24 de Enero 1881.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

**CENTRO FARMACÉUTICO.**

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado repartir en la sesion ordinaria de 31 Enero próximo pasado.

Los Sres. accionistas podran verificar el cobro de once a una todos los dias no festivos para cuyo objeto se servirán presentar sus acciones.

Palma 2 de Febrero de 1881.—P. A. de la J. de Gobierno, Pedro Estelrich Secretario.

En el sorteo de obligaciones verificado el dia 31 de Enero próximo pasado han resultado amortizables las que llevan los números veinte y ocho, treinta y siete, veinte y uno, cuatro y siete. Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas para que las presenten al cobro en el domicilio de esta Sociedad de once a una todos los dias laborables.

Palma 2 de Febrero de 1881.—P. A. de la J. de Gobierno, Pedro Estelrich Secretario. 6-5

**LA BALEAR**

*sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Palma de Mallorca.*

Por disposicion del Consejo de Administracion queda abierto el pago de un dividendo activo de 3 pesetas 50 céntimos por accion, en las oficinas de esta Sociedad, Brossa 21 principal derecha, de 10 a una de la mañana en los dias no festivos.

Palma 2 de Febrero de 1881.—El Director Gerente, Fernando Arias.

**EL SEGURO MALLORQUIN.**

Desde el dia 10 de los corrientes de nueve a doce de la mañana de los dias no festivos, se efectuará el pago del dividendo activo de dos pesetas por accion, acordado en Junta general del 23 de Enero último, lo que se anuncia para conocimiento de los señeres accionistas.

Palma 5 de Febrero de 1881.—El Director, Pablo Sorá.

**FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.**

En conformidad a lo prevenido por los artículos 8 y 34 del Reglamento, quedan convocados los Sres. socios a junta general ordinaria que se verificará el dia 19 del corriente a las 4 y media de la tarde en el salon de exposiciones. Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los Sres. socios.

Palma 4 de Febrero de 1881.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario.—P. A., Francisco Mestre. 3-3

**¡ALERTA HABITANTES DE PALMA!!!**

*La Fabril Catalana*  
**ODON-COLOM N.º 41.**

Ha abierto una Surcursal con existencias numerosas en servicios de mesa, todo metal blanco, se garantiza. No dejes de acudir a la gran Fabril Española.—El Representante, Braulio Fernandez.

**¡¡Por 9 duros!!**  
**EN TRES MESES.**

Unica clase para aprender bien teneñeria de libros. S. Miguel 94.

**VAPOR TRASALÁNTICO JOSE BARO.**

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero para Puerto-Rico y la Habana admitiendo carga a flete y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras donde encontrarán sus comodidades necesarias y tan esmerado trato de su simpático capitán D. Mariano Gaqueton y demás oficiales.

Las personas que gusten aprovechar tan buena ocasion y pronta salida podrá acudir a la Agencia de D. Gabriel Mulet que tiene establecida en una de las ca etas de sobre muelle donde les informarán.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías.  
Capital social 36000000 rs. vn. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS.

**Rs. 74.578,314'44.**  
16 años de existencia.

Esta gran Compania Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Companias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Rs. 58.755,294'12.**

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 39

En la calle de Vicente Mut n.º 8 esquina a la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Informarán en el primero de la misma casa.

Se vende a voluntad de su dueño y por un precio mas que módico; unas casas de recreo con dos botigas y un piso con agua de pozo con su correspondiente bomba en medio del huerto poblado este de árboles frutales, situada esta finca en el molinar de levante casi junto al mar en la esplanada de «Can vent.» Por mas informes Plaza de la Constitucion (Borne) 46 tienda. 15-15

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periódico.

Se necesita un practicante de Farmacia que sepa cumplir con su obligacion, y tenga persona que abone su conducta. Se le atribuirá bien.  
En esta imprenta darán razon. 8-5

**PELUQUERIA DE MILLAN.**

En dicho establecimiento se necesita un oficial hábil para el desempeño de su cargo, y otro ayudante que afeite con perfeccion. 3

**Viaje á Argel.**

El vapor Mallorca saldrá para dicho puerto el sábado 12 de Febrero a las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. 2

**Se regalan 4000**

reales a la persona que presente otra composicion mejor que esta.

Acaba de llegar Mr. Huard, tintorero quita-manchas de Barcelona premiado con la medalla de plata en la Exposicion universal de 1855, por su composicion denominada LA REINA de los extractos vegetales para quitar manchas en cualquier ropa, composicion muy conocida en la corte y en las principales ciudades del reino y extranjero; este liquido tiene la propiedad de extraer todos los cuerpos grasos y resinosos, tal como las manchas de cera, sebo, pintura, alquitran, aceite, pomada, manteca, sudor, etc.; en cualquier clase de ropa, por delicados que sean sus tejidos y colores, volviendo como nueva toda clase de ropa manchada, sin que vuelvan a aparecer nunca las manchas.

Fabricas en Barcelona, en casa de Monsieur Huard, calle An ha, n.º 38. Precios fijos. Frascos grandes, 8 reales.—Dem medianos, 4 reales.—Advertiendo que las botellas de 8 reales tienen dos partes mas de composicion que las de 4.

NOTA.—Para evitar la equivocacion y la falsificacion, todas mis botellas llevan en el cristal, así como en la etiqueta: Huard.—Barcelona.

Se despacha en la cuesta del Teatro. 6-5

**No mas desgracias.**

**HA LLEGADO EL IMPOSIBLE A PALMA.**

Mr. FOUA D, el famoso encolador de la Exposicion de Paris, ha llegado con 2.500,000 frascos de cola, llamada:

**COLA UNIVERSAL.**

Esta cola con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable a todo el mundo para volver a encolar por sí mismo, toda clase de materias como porcelana, loza, cristal, pipas de espuma, maderas, marfil, piedra, hueso, yeso, alabastro, cuero y todos los objetos de antigüedad, estatuas y objetos de arte, etc., etcétera, etc.

FUERZA DE LA COLA 100 KILOS.  
SE USA EN FRIO.

Se vende en francos a 2 y 4 rs. cada uno.

**ES PRECISO VERLO PARA CREERLO.**

De venta en la calle de Jaime II, n.º 96, esquina de la calle de Odon Colom.

En este establecimiento se componen gratis los objetos para hacer la prueba. 6-4

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.**

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo activo de 160 rs. por accion que la Junta General de Sres. accionistas acordó repartir en concepto de utilidades del ejercicio de 1880.

Las horas de despacho en los dias no festivos son de 9 y media a 2 de la tarde.  
Palma 8 de Febrero de 1881.—Por la Direccion.—El Director, Antonio Vidal.

**FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.**

A tenor de lo prescrito en el art. 49 de los Estatutos de esta Empresa, y por disposicion del Sr. Presidente, se convoca a los accionistas de la misma, a Junta general ordinaria para el dia 25 de este mes a las 11 de su mañana en la oficina administracion de la Sociedad calle del Estudio General n.º 15 entresuelo.

Los accionistas que tengan que representar a otros, deberan entregar la correspondiente autorizacion que será admitida hasta una hora antes de la celebracion de la Junta.—José Vaquer, Secretario.

**HARINERA BALEAR.**

En cumplimiento del art. 18 de los Estatutos, esta Junta de Gobierno convoca a la General para el dia 27 de Febrero próximo a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la sociedad (Palacio—65.)

Los poderes ó cartas de representacion que a los efectos del art. 22 de los Estatutos, deseen presentarse, se admitirán hasta una hora antes de la señalada para la sesion.

Palma 28 de Enero de 1881.—El Vice-Presidente, Gabriel Rosselló.—P. A. de la Junta de G.—El Secretario, Juan Alcover.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMO**  
**CALLE DEL SOL, NÚM. 27.**

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 99

**CULTOS SAGRADOS.**

Dia 10.

Santa Escolástica virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Piedad, dedicadas al Corazon de Jesus al buen Pastor y a la Inmaculada Concepcion de Maria, esposicion a las seis, y en seguida las adoraciones de Sor Rosa, y al anochecer rosario, triduo y solemne reserva de S. D. M.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran funcion para hoy miércoles 9 de Enero de 1881.

5.º de abono—12.º decena.

1.º Sinfonia.  
2.º La bonita comedia en 3 actos, arreglada al Teatro español por D. Ventura de la Vega, nominada:

**LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.**

Puesta en escena por el Sr. Mazza.

3.º La tan aplaudida zarzuela en un acto,

**BUENAS NOCHES SR. D. SIMON.**

**Precios.**

Entrada a localidades. . . . . 3 rs.  
Id. al paraiso. . . . . 2  
Medias entradas. . . . . 1'20  
A las 7 y media.

Se vende un huerto de unas cinco cuarteradas con casas y noria, situado en el camino de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. D. Miguel Barceló en la tienda de los Sres. Guasp Hermanos darán razon. 8-1

Se desea vender unas harinetas y balanzas con sus correspondientes pesos, todo nuevo, para informes Caldés n.º 9. 8-1

**FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.**

En virtud del art. 8.º de los Estatutos de esta Sociedad, su Director Gerente, vende siete acciones de propiedad particular n.º 1.025 a 1.031, por falta de pago de dividendos pasivos.

Las proposiciones de compra se harán en pliego cerrado, expresando la cantidad que se ofrece por cada accion, cuyo valor nominal es de mil pesetas sin obligacion de ulterior pago.

Serán presentadas antes de las doce del dia 18 Febrero, en la oficina de la Sociedad calle del Estudio General n.º 15 entresuelo, en cuya hora serán abiertos y cedidas las acciones al mejor postor, si el corredor de número D. José Sureda que interviene a venta, encuentra que el precio no desdice considerablemente del valor de las mismas en la plaza.

Los pedidos podrán hacerse por una, dos etc. acciones hasta el número de siete.

El pago se hará dentro el término de 20 dias, a la realizacion de cuyo acto se entregarán los nuevos titulos, que inutilizarán los antiguos correspondientes.

El sobrante del producto de la venta, cubierta la deuda a la Empresa, se reservará para el tenedor de estos titulos.

Palma 5 de Febrero de 1881.—Por disposicion del Director Gerente, José Vaquer Secretario.

**BANQUETE DEMOCRÁTICO.**

La Comision organizadora pone en conocimiento de los demócratas inscritos al banquete, que este tendrá lugar a las cinco de la tarde del dia 11 de los corrientes en el edificio anunciado.

Las personas suscritas pueden pasar a recoger los billetes de entrada en los puntos en que se inscribieron.

Palma 9 de Febrero de 1881.—La Comision.

**AVISO.**

Se desea vender media cuarterada de tierra poco más ó menos, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construcion, en el punto denominado Son Inglada, llamada «Can Terra»; para su ajuste podrán dirigirse calle del Santo Espiritu n.º 16. 1

**ALQUILER.**

Se alquila una cochera con cabida para doce carruajes y cuadras para otras tantas caballerías, almacenes para colocar paja y demás comidas necesarias para un año, abrevadero con agua de fuente a grifo y un pozo; esta casa es utilizable para la coladuría ó otra industria y esta situada en la calle de los Olmos, n.º 142 y tiene otra puerta delante la plaza de Toros. Para su ajuste avistar e con D. Jaime Comas, S. Sebastian, num. 4, entresuelo, ó con D. Cristóbal Sampel, Olmos, 146.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau Illeta del Mercado 105. 2